



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	DECRETO CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO PARA EL PUESTO DE INTERVENCIÓN DE ENTRADA
Origen:	Ayuntamiento
Categoría:	Empleo público
Descripción:	DECRETO CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO PARA EL PUESTO DE INTERVENCIÓN DE ENTRADA, NOMBRAMIENTO INTERINO.

Con fecha 20 de agosto de 2024, el Alcalde-Presidente ha dictado el Decreto número 2024/635, por el que se constituye Bolsa de Trabajo para el puesto de Intervención de Entrada, nombramiento interino, con el siguiente tenor literal:

«Extracto: Constitución Bolsa de Trabajo puesto interino de Intervención de entrada

Habiendo concluido el proceso selectivo para la constitución de bolsa de trabajo de Intervención de Entrada, regulado en las bases de la convocatoria aprobadas por Decreto número 2024/374, de fecha 25 de abril de 2024, publicadas en el B.O.P. de Ciudad Real numero 82 de 26 de abril de 2024, y de acuerdo con las calificaciones finales otorgadas por el Tribunal constituido al efecto, que han sido objeto de publicación en el tablón de edictos del Ayuntamiento con fecha 9 de agosto de 2024,

RESUELVO:

PRIMERO.- Constituir Bolsa de trabajo para la provisión del puesto de trabajo reservado a funcionarios/as de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Intervención de entrada mediante nombramiento interino en el Ayuntamiento de Pedro Muñoz, por orden de las puntuaciones totales definitivas otorgadas por el Tribunal calificador y para aquellas personas aspirantes que hayan obtenido una puntuación mínima de 5 puntos, todo ello conforme a lo establecido en la Base Séptima de la convocatoria:

Nº ORDEN	RELACION DE INTEGRANTES BOLSA INTERVENCION	PUNTUACION FINAL
1	Lozano Gómez, Juan	26,91
2	Conejero Herradura, Florencio	25,62
3	Urda Palomino, Julio Ángel	24,65
4	Castillo León, Gema	22,13
5	Segura Rubio, Lydia	20,41
6	Zomeño Navarro, María del Pilar	20,17
7	López Sánchez, Justino	20,00
8	Moreno Sánchez, Raúl	19,20
9	Peñarrubia Bañón, María	13,23
10	Díaz Gómez Flor, Cristina	11,73

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**AYUNTAMIENTO DE
PEDRO MUÑOZ**

Expediente: PM2024/3361

**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL**

11	Vélez Pérez, Marcelo	10,73
12	Luque Ruz, Enrique	9,75
13	Justo Vaquero, Paloma	9,55
14	Ormeño Castillo, María de las Nieves	8,65
15	Herrera Moreno, José Fabio	7,80
16	Nieva Guijarro, Azahara	7,80
17	Cano Sanz, Jesús	7,70
18	Huertas Jiménez, Darío	7,33
19	Pozo Rodríguez, Mónica	6,43

SEGUNDO.- Notificar el presente Decreto a la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para su conocimiento y efectos.

TERCERO.- Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Pedro Muñoz.»

LA ALCALDÍA.